

CRISTINA SEGURA

R-2681

# ALMERIA EN EL OCASO DEL DOMINIO MUSULMAN



HISPANIA

REVISTA ESPAÑOLA DE HISTORIA

Tirada aparte del tomo XXXV (1975), págs. 117-129.

INSTITUTO "JERONIMO ZURITA" (C. S. I. C.)

CRISTINA SEGURA

1885-A

ALMERIA EN EL OCASO DEL  
DOMINIO MUSULMAN



HISPANIA

REVISTA ESPAÑOLA DE HISTORIA  
Depósito legal: M. - Sep. 544 - 1958.

---

Imprenta Aguirre, Gral. Alvarez de Castro, 38 - Madrid-3 - 1975.

## ALMERIA EN EL OCASO DEL DOMINIO MUSULMAN

POR

CRISTINA SEGURA

Almería se encuentra bajo la dominación musulmana durante el siglo XIII. En este siglo se produjeron una serie de alteraciones políticas y militares que cambiaron la situación del territorio musulmán en la Península. Uno de los acontecimientos que contribuyeron a dicha alteración es el de la aparición en la zona de la Andalucía oriental del reino nazarita.

Cuando los almohades vinieron a España dominaron todo Al-Andalus conquistando Almería, que estaba en poder de Alfonso VII. El dominio almohade sobre Almería se prolongó hasta los primeros síntomas de decadencia del imperio almohade. La primera manifestación de estos síntomas fue la sublevación de los príncipes musulmanes de Al-Andalus contra el poder almohade.

Un miembro de una de las más influyentes familias almerienses, Yahya Al-Ramimi, de los Banu l'-Ramimi, puso la ciudad de Almería bajo vasallaje de Ibn Hud, señor de Murcia, en 1229, rompiendo de esta manera con los almohades (1). Para realizar este acto, Yahya contaba con el apoyo del señor de Málaga, que también había retirado su ciudad de la obediencia a los almohades. Pero este pacto de unión de la Andalucía oriental bajo la autoridad del famoso Ibn Hud no fue muy largo. El tumultuoso Yahya Al-Ramimi acabará asesinando a su protector Ibn Hud en la misma Almería, lo que provocará un

---

(1) IBN IDARI: *Nuevos fragmentos almorávides y almohades* (Valencia, 1963), I, 208.

momento difícil para la ciudad, que se sumirá en luchas internas entre los distintos bandos. Situación aprovechada por Muhammad I, el primer nazarita, para conquistar Almería incorporándola a su estado en fase de creación, es el año 1238 (2).

#### EN EL JUEGO DE LAS DISENSIONES NAZARÍES.

Almería entra en la órbita del último reino musulmán de la Península y su población se verá arrastrada en las continuas luchas internas que van a asolar al reino de Granada y que serán, en última instancia, la causa remota de su desaparición. Estas alteraciones dan lugar a que en la ciudad se dé una situación de agitaciones y la vida no pueda desarrollarse normalmente.

La primera sublevación de la población almeriense se produjo en agosto de 1366 contra Huhammad V y fue sofocada sin dificultad, reprimiendo duramente a los revoltosos (3). Después de su caída en 1429, Muhammad IX utilizó Almería como base de operaciones para expulsar a su rival Muhammad el Chico, de Granada, y desde aquí reconquistar el trono granadino. No será ésta la única vez que Muhammad IX el Izquierdo tenga que buscar refugio en Almería. Dos años más tarde tendrá que volver de nuevo a esta ciudad. La situación a fines de 1431 se había hecho insostenible en Granada, donde los víveres escaseaban y donde los partidarios de Yusuf IV eran cada vez más numerosos. En el mes de diciembre el Izquierdo abandona Granada camino de Almería. Pero la estancia de Muhammad IX en Almería no llegó esta vez a tres meses, pues en febrero de 1432 encontró de nuevo el camino para volver al trono granadino. Dos factores se lo favorecieron, por una parte, el desprestigio de Yusuf IV, y por otra, la colaboración de su pariente el nazarita Muhammad el Cojo (4). Este al poco de ser nombrado gobernador de Almería utilizó la ciudad, una vez más, como base de operaciones contra Granada, y en 1445

(2) IBN AL-JATIB: *Al-Lamha al-badriyya fi l-dawla al-nasriyya* (Le Caire, 1347 H.), 32.

(3) IBN AL-JATIB, MAKAZ AL-IHATA (Le Caire, 1375/1955), II, 28-47.

(4) *Crónica del Halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*, en *Colección Crónicas españolas*, VIII, 120.

conseguiría acabar con el absolutismo de Muhammad IX y hacerse con el trono.

Al mismo tiempo que se desarrollan estos hechos de política interna, Almería tuvo que enfrentarse con ataques de los cristianos. La casa de Aragón ya había terminado con la reconquista del territorio asignado y carecía de fronteras con los sarracenos, pero su fuerza expansiva era grande y por esto se firmó el tratado de Alcalá (1308) entre Jaime II y Fernando IV para luchar aliados contra los musulmanes. Fernando IV cedía, por este tratado, al aragonés y a sus sucesores para siempre la sesena parte del reino de Granada, esto es Almería, si cooperaba con Castilla en la lucha por el Estrecho. Jaime II, deseoso de ampliar sus territorios y de dotar de una empresa a sus tropas, inició animosamente la campaña, a la que también concurrían Castilla y el sultán de Marruecos, que había perdido Ceuta a manos de los granadinos. El Papa Clemente V había concedido a la empresa la Bula de Cruzada (5). Para Jaime II la campaña era harto difícil, pues al ser Murcia castellana no tenía base en tierra para sus operaciones y tenía que operar únicamente desde el mar. El aragonés llegó ante Almería con su escuadra compuesta de 300 naves el 11 de agosto de 1309 (6).

Ceuta había caído el día 21 de julio del mismo año y se devuelve al sultán, que, logrado su objetivo, abandonó la campaña (7). Fernando IV había puesto sitio a Algeciras en contra de su deseo y del de los castellanos que se lo habían manifestado en las Cortes de Madrid (1309), al mismo tiempo que el descontento por el tratado de Alcalá. Las tropas de Castilla abandonaban la lucha e incluso se pasaban al bando contrario. Jaime II y sus tropas, en cambio, luchaban denodadamente por conseguir el triunfo sobre los de Almería, que eran apoyados desde Granada por Nasar. Al fin los castellanos levantaron el cerco de Algeciras por preferir la guerra de algaras a la de sitios, y dejaron solo a Jaime II. Castilla no tenía interés por el triunfo aragonés. No importaba el fin de la reconquista si únicamen-

(5) F. SOLDEVILA: *Historia de Catalunya* (2.ª ed., Barcelona, 1962), I, 410-411.

(6) C. SÁNCHEZ ALBORNOZ: *La España musulmana* (2.ª ed., Buenos Aires, 1960), II, 387.

(7) SOLDEVILA, I, 411.

te iba a beneficiar a Aragón. Jaime II, tras seis meses de esfuerzos, decide levantar el cerco de Almería y retirarse a su reino tras firmar la paz con Nasar de Granada (8).

#### LA CAPITULACIÓN.

La primera vez que aparece Almería en la guerra de Granada es cuando Boabdil, tras su puesta en libertad por Fernando el Católico, después de haber caído prisionero en Lucena en 1483 (9), buscó refugio en ella. En las ciudades de Vera, Guadix y Almería (10), situadas en la zona oriental del reino de Granada, Boabdil tenía aún cierto prestigio y pudo encontrar refugio al ser perseguido por su padre Muley Hacén. Boabdil sólo pudo estar un año aquí, pues El-Zagal recobró Almería, por lo que aquél tuvo que huir a Castilla (11). De nuevo aparece Almería en 1485 como base de Boabdil en su lucha por alcanzar el trono de Granada. Unos días antes de que El-Zagal asumiera el poder (12), Boabdil estaba en Almería intentando atraer a su obediencia las ciudades y villas de esta comarca y pretendiendo que los Reyes Católicos le proveyeran de dinero para hacer la guerra contra sus insumisos súbditos (13). El-Zagal entró nuevamente en Almería, obligando a Boabdil a buscar la protección de los reyes en Castilla (14).

La zona oriental volvió en el 1487 a ser refugio del perdedor en las luchas internas por el poder en Granada. El-Zagal fue el que en este momento tuvo que refugiarse aquí; Boabdil se había apoderado

(8) SÁNCHEZ ALBORNOZ, II, 392.

(9) R. AMADOR DE LOS RÍOS: "Notas acerca de la batalla de Lucena y prisión de Boabdil en 1483", *RABM*, XVI, 1 (1907), 37-66; A. BERNÁLDEZ: *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos, que escribió* —, (Madrid, 1962), 133-34; L. GALÍNDEZ CARVAJAL: *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos ... que dejó manuscritos el Dr. D.* —, (Madrid, 1953), LXX de la BAE, 544 y H. DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos por su secretario* —, (Madrid, 1943), 2 vols., II. *La guerra de Granada*, 70-71, 82-83 y 90.

(10) BERNÁLDEZ, 134.

(11) BERNÁLDEZ, 151.

(12) BERNÁLDEZ, 134 y 164.

(13) PULGAR, II, 135.

(14) PULGAR, II, 136.

de la Alhambra aprovechando la salida de su tío contra los castellanos sitiadores de Vélez Málaga (15). Almería, Guadix y parte de la Alpujarra permanecieron fieles a El-Zagal, y aquí buscó refugio (16).

Tras la caída de Málaga en 1487, la ofensiva se dirigió hacia la zona oriental. La campaña se inicia el 5 de junio de 1488 y la base de operaciones fue Murcia, de donde parte el ejército (17). El primer triunfo será la caída de Vera por capitulación. Esta capitulación era semejante a las firmadas en la zona occidental, en las que se permitía a los musulmanes abandonar su ciudad, llevándose sus pertenencias y pertrechos (18). La caída de Vera trae consigo la entrega de numerosas plazas vecinas (19) y las capitulaciones que se firmaron ya son de signo distinto a las firmadas hasta entonces. Se permite a los moradores quedar como mudéjares en sus casas y sus haciendas, entregando las fortalezas que pasaban a poder del ejército cristiano. Si esto no se aceptaba deberían abandonar la ciudad marchándose a Granada o a Africa (20). Las capitulaciones de la zona oriental son mucho más benignas que las firmadas en los años anteriores en la zona occidental, y demuestran el deseo de los Reyes Católicos de finalizar rápidamente con la conquista del reino de Granada.

El primer intento por parte de Fernando e Isabel de conquistar Almería se produjo en 1488 tras el sometimiento de Vera y las otras plazas. El camino de Almería estaba franco para las tropas castellanas y hacia la ciudad se dirigieron; pero debió existir algún motivo que disuadió de emprender la conquista de la misma y la retirada se hizo por Baza. En la *Historia del marqués de Cádiz* se relata la aproximación de las tropas de Fernando a Almería el día 30 de junio (21). Pero es Alonso de Palencia quien nos pone sobre la verdadera pista. El Rey Católico había entrado en tratos con el alcaide de Almería, Cidi Yaya Alnayar, para que le entregara la plaza; se simularía un bloqueo marítimo y un cerco por tierra, como en Málaga, y Alnayar

(15) PULGAR, II, 271 y 276.

(16) BERNÁLDEZ, 175 y PULGAR, II, 277.

(17) BERNÁLDEZ, 202 y PULGAR, II, 348.

(18) BERNÁLDEZ, 202.

(19) BERNÁLDEZ, 202 y PULGAR, II, 349.

(20) PULGAR, II, 354.

(21) "Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-48)", *CODOIN*, LVI, 301-10.

capitularía inmediatamente. Pero El-Zagal debió de sospechar algo, pues destituyó al alcaide y reforzó la guarnición, evitando de esta forma el peligro que se cernía sobre la ciudad (22). Por este motivo los reyes no insistieron en cercar Almería; sino que al comprobar que la entrega no se realizaría prefirieron intentar primero la conquista de Baza. Corroborando la afirmación de Alonso de Palencia hay varias pruebas documentales que pasamos a enumerar. En el Archivo de la Corona de Aragón hay dos cartas de los Reyes Católicos dirigidas a moros de Almería; en ellas se trata de la entrega de una ciudad y, aunque el nombre de ésta se oculta, puede inferirse fácilmente que la ciudad es Almería, ya que su alcaide Yaya Alnayar aparece mencionado en ellas (23). Junto a estas dos cartas que tratan directamente del asunto, hay otros documentos que muy bien pueden relacionarse con él; son seguros (24), concesiones de bienes (25) y cartas de vasallaje (26) a diversos moros de Almería, con coincidencia de fechas, que normalmente se daban a cambio de servicios prestados. ¿Qué mejor servicio para los Reyes que la cooperación de estos habitantes de Almería para la entrega de su ciudad de una forma pacífica y sin derramamiento de sangre? La coincidencia de fechas de estos documentos y la semejanza de los temas tratados en ellos nos hacen pensar que estaban relacionados con el mismo negocio, y que éste era la entrega de la ciudad de Almería. Hago notar el sigilo que se sigue en los tratos eludiendo nombres de personas y lugares para evitar represalias.

Hernando del Pulgar nos relata con más minuciosidad este primer acercamiento de las tropas cristianas a Almería en 1488, aunque no hace mención de los tratos secretos para la entrega de la ciudad que Palencia señala. Fernando el Católico asentó el Real en la boca del río Almería, a media legua escasa de la ciudad. El emplazamiento

(22) A. DE PALENCIA: *Crónica de Enrique IV* (Madrid, 1909), V. *La Guerra de Granada*, 352-53.

(23) ACA, Reg. 3686, 2.ª parte, fs. 96-97.

(24) Seguro para Celini Alturmiçí, vecino de Almería, RGS, Reyes (2630), f. 152. Ambos están fechados en Valencia del Cid el día 24 de marzo de 1488.

(25) Con fecha de Valencia a 11 de marzo de 1488 se concede un cortijo a Amet Abenganía que está en tierra de moros, ACA, Reg. 3686, 2.ª parte, f. 95.

(26) A un judío de Granada, cuyo nombre y el de su pueblo están en blanco, fechado en Valencia del Cid a 11 de marzo de 1488. Hay nota de haberse expedido junto con otros cuatro, ACA, Reg. 3686, 2.ª parte, f. 95.

del Real tan próximo a la ciudad, nos hace comprobar de nuevo las intenciones del rey de tomar la ciudad. El marqués de Cádiz, el duque de Alburquerque y el adelantado de Murcia, se acercaron a las murallas de Almería y tuvieron un encuentro con las tropas moras del que salieron mal parados (27). El-Zagal ya había destituido al alcaide traidor y reforzado la guarnición, como afirma Palencia (28). Este inesperado contratiempo hizo que Fernando diera un nuevo planteamiento a la situación y levantara el campamento yendo hacia Baza.

Al año siguiente se inició de nuevo la campaña, pero en vez de ir hacia Almería las tropas se dirigieron a Baza, plaza que por su posición era la llave del dominio de la zona sudoriental. El cerco de Baza fue largo y difícil; la ciudad tardó en rendirse desde el día 1 de junio hasta el 4 de diciembre (29). Antes de capitular, el caudillo de Baza, Mohamed Hacén, solicitó consultar con El-Zagal que estaba en Guadix (30). Fruto de esta entrevista son las capitulaciones que firmó el caudillo de Baza en nombre de El-Zagal con Gutierre de Cárdenas que representaba a su rey (31). En ellas se estipulaba que la entrega de Baza sería inmediata y a continuación lo harían Almería y Guadix.

El rey Fernando estuvo en Baza hasta el día 17 de diciembre (32) en que salió con dirección a Almería para hacer efectivos los pactos hechos con El-Zagal. La reina Isabel le sigue un día después, manteniendo durante todo el viaje esta distancia. En el camino de Baza a Almería Fernando recibió la entrega de Purchena y Tabernas (33). Las capitulaciones de la entrega de Almería se habían firmado en Baza antes del 10 de diciembre. A cambio de la entrega de Almería y Guadix, El-Zagal recibiría la taa de Andarax, el valle de Alharín y la mitad de las salinas de Maleha, cuya renta anual era de cuatro millones de maravedíes; también se le concedía el señorío sobre dos mil mudéjares (34). Alnayar, que también intervino en estas capi-

(27) PULGAR, II, 360.

(28) PALENCIA, V, 352-53.

(29) BERNÁLDEZ, 206.

(30) BERNÁLDEZ, 209.

(31) PULGAR, II, 420.

(32) BERNÁLDEZ, 211 y PULGAR, II, 430.

(33) BERNÁLDEZ, 211 y PULGAR, II, 429.

(34) BERNÁLDEZ, 212 y E. SANTOYO: *Crónica de la provincia de Almería* (Madrid, 1869), 56.

tulaciones, recibiría, en recompensa a sus numerosos servicios, la taa de Marchena y el tratamiento de infante (35).

Se dio vista a Almería el día 21 de diciembre y El-Zagal, enterado de la llegada de los cristianos, salió de la ciudad y fue a prestar homenaje a Fernando el Católico (36).

El día siguiente, 22 de diciembre, a medio día se abrieron las puertas de la ciudad y entraron en ella Gutierre de Cárdenas, a quien se había encomendado la ciudad, y Pedro Sarmiento, primer alcaide cristiano de ella (37). Al día siguiente, miércoles 23, entró en Almería Fernando el Católico, tomando posesión de la fortaleza a la que proveyó de guarnición cristiana. Al otro día, jueves 24, víspera de Navidad, entró la reina Isabel en la ciudad y en ella celebraron los Reyes Católicos la Pascua (38), diciéndose Misa en la mezquita de la alcazaba, purificada a tal efecto (39).

Se dio seguro a los moros de Almería, que quedaron como mudéjares con sus bienes (40), se les permitía vivir bajo la ley de Mahoma y ser juzgados por sus alcaides según su ley y costumbres. Los cristianos se comprometían a respetar sus personas y posesiones; ellos a cambio juraron por el Corán ser fieles a los Reyes Católicos y a sus leyes y pagarían todos los años igual que venían pagando a los reyes de Granada (41).

Bernaldez nos narra (42) una cacería que los Reyes Católicos libraron en los días que permanecieron en Almería, donde celebraron cumplidamente los éxitos de esta campaña. Abandonaron Almería el martes día 29 de diciembre, llegando a Fiñana donde hacen noche.

(35) Marqués de Laurencín: "Ducado de Cidi Yahaya". *BAH.* LXXI, 21 (1917), 68-69.

(36) PULGAR, II, 430 y 431.

(37) PULGAR, II, 431.

(38) BERNÁLDEZ, 211.

(39) BERNÁLDEZ, 211.

(40) BERNÁLDEZ, 210 y PULGAR, II, 426.

(41) PULGAR, II, 432.

(42) BERNÁLDEZ, 218.

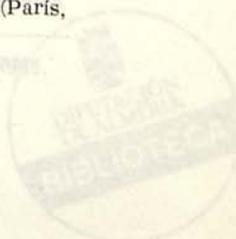
## LA CIUDAD QUE SE ENTREGÓ.

Si importante es el análisis del acontecer político que sucedió en la ciudad de Almería en los últimos tiempos del reino de Granada, importante también es analizar la población que habitaba Almería en estos siglos. De la población que Almería tuvo a lo largo de la época musulmana no tenemos noticias. Pero no hay nada que nos induzca a pensar que no siguiera las líneas demográficas generales. Así, desde su fundación en el siglo x, comenzaría a aumentar el número de sus habitantes, bien por el crecimiento natural, bien por la emigración desde otros lugares, Pechina y Córdoba principalmente, atraídos por las buenas condiciones económicas que en Almería se estaban desarrollando. Torres Balbas (43), basándose en la reconstrucción arqueológica de la ciudad, da una población de 27.624 habitantes en el siglo XII, momento de esplendor económico de la ciudad. Esta población cesaría en su crecimiento a partir de la conquista por Alfonso VII y se estabilizaría o incluso tendría tendencia a disminuir. No tenemos datos que nos induzcan a pensar que tras la conquista de Alfonso VII la población disminuyera, pues el rey castellano la respetó y mantuvo. No obstante, sabemos que tras el dominio cristiano Almería pasó una serie de vicisitudes políticas que afectaron al normal desarrollo demográfico. Por otra parte, y siguiendo la línea del desarrollo demográfico europeo, sabemos que el siglo XIII fue un período de estabilidad demográfica. En cambio, el siglo XIV supuso una serie de alteraciones muy graves para la población, que en Almería incidieron de forma aguda. A partir de 1329 los años de hambre se sucedieron y cuando entró la famosa peste negra en 1349 causó una mortandad muy alta. Se señalaron 70 muertos por día en los momentos más críticos (44). Estas circunstancias producirán un mínimo de población en el siglo xv que podemos comprobar gracias a la existencia de un documento valiosísimo, como es el *Libro de Repartimiento de Almería* (45).

(43) L. TORRES BALBAS: "Almería islámica", *Al-Andalus*, XXII, (1957), 2, 452.

(44) R. ARIÉ: *L'Espagne musulmane au temps des nasrides (1232-1492)* (París, 1937), 397.

(45) C. SEGURA: *Repartimiento de Almería*, tesis doctoral.



El *Libro de Repartimiento* supone una inestimable fuente para conocer la población cristiana que vino a poblar Almería; pero también supone un documento importante para conocer la población musulmana del momento anterior a la conquista por los Reyes Católicos, pues se hace referencia al nombre del antiguo dueño en cada uno de los asientos de los pobladores cristianos, al reseñar las tierras y casas que recibieron. Gracias a esto se puede reconstruir la población musulmana de la ciudad y su vega. Conocemos el nombre de los musulmanes cuyas tierras pasan a poder de los cristianos, la cantidad de las mismas y el lugar donde se encontraban. Con estos datos se puede reconstruir un censo de los vecinos de Almería, antes de ser conquistada por los Reyes Católicos, con sus bienes.

Sobre esta base podemos sacar varias conclusiones. Hay reseñados 668 musulmanes cuyas tierras pasaron a manos de los cristianos y que abandonaron la ciudad tras la conquista. Además hay otros 22 vecinos que aunque sus tierras fueron repartidas a los cristianos ellos recibieron otros bienes, como se señala en el *Libro de Repartimiento*, por sus servicios a la Corona, pudiendo quedar en la ciudad. El total de la población musulmana que conocemos por el *Libro de Repartimiento* es de 690 vecinos. Esta sería una cifra muy cercana a la realidad, puesto que no quedaron bienes por repartir en Almería. El saber que Almería tenía 690 vecinos nos da base para hacer un cálculo aproximado de la población total de la ciudad. Esta oscilaría de los 3.500 a los 4.000 habitantes, pensando que cada familia se componía de 5 miembros por término medio.

No obstante, debemos pensar que en Almería habría algunos vecinos que no poseerían tierras, pues se dedicarían a otras actividades como, por ejemplo, al trabajo de la seda, que, como después veremos, seguía practicándose en Almería. Por esto podemos pensar que la población total de Almería en el siglo xv sería superior a la anterior cifra y se aproximaría a los 5.000 habitantes (46).

En cuanto al reparto de la propiedad de la tierra podemos llegar a otra conclusión importante: esta es que la tierra estaba muy repartida; si exceptuamos únicamente a un 15 % de vecinos, el resto de los mismos tenían unas parcelas muy pequeñas. Solamente este 15 % gozaba de propiedades en mayor cantidad, pero el resto tenía unas

(46) L. TORRES BALBAS, 452.

posesiones inferiores en gran medida a las que posteriormente se dieron a los cristianos. Estos fueron menos en número a los musulmanes y por tanto pudieron gozar de mayores riquezas por lo que se refiere a la posesión de tierras.

Con anterioridad a la existencia del reino nazarita Almería, como miembro de Al-Andalus, vivió unos años de esplendor económico muy importante, que relatan todos los cronistas musulmanes. El desarrollo económico venía marcado por la existencia en la ciudad de una industria sedera verdaderamente sobresaliente (47), que potenció un desarrollo comercial considerable. Según los cronistas musulmanes que pretenden contraponer esplendor musulmán a decadencia cristiana, la conquista de Alfonso VII produjo la destrucción de la industria sedera dejando la ciudad sumida en una terrible decadencia.

No obstante, tras el dominio cristiano y la posterior conquista almohade los almerienses volverían a intentar reconstruir la industria sedera que necesitaban para subsistir, ya que era el primer producto de su comercio. El éxito debió acompañarles en su intento, tampoco en exceso difícil, pues podemos suponer que la destrucción cristiana no alcanzaría a los artesanos sederos y tampoco sería tan terrible como los cronistas musulmanes quieren hacer ver. Sabemos que a principios del XIV había un activo comercio catalán (48) y la base de éste era sin duda la seda. Posteriormente, a principios del XV, tenemos la confirmación de la venta de la seda a Cataluña con los genoveses como intermediarios (49). No obstante, en estos siglos la industria sedera almeriense no alcanzaría la importancia anterior; nuevos competidores estaban surgiendo en el Mediterráneo, principalmente las ciudades italianas.

A pesar de las tajantes afirmaciones de los cronistas musulmanes, no podemos aceptar totalmente que Almería, hasta la conquista por los Reyes Católicos, viviera una época de decadencia total; más bien hay que pensar que se produjo una lenta regresión desde el esplendor del siglo XII, pero continuaría habiendo una actividad comercial importante como ahora veremos. Hay que tener en cuenta que en el Mediterráneo se está produciendo una alteración de las estructuras

(47) EDRIST: *Description de l'Afrique et de l'Espagne* (Leiden, 1968), 240-41.

(48) Archivo Municipal, Registro General del Consell, X, fs. 60 v. - 61 v.

(49) Cl. Carrère: *Barcelone, centre économique a l'époque des difficultés*, II, 682.



comerciales que coinciden con la conquista de Almería por los castellanos. La decadencia del comercio árabe había comenzado a producirse en el siglo XI con la caída de Bagdad en manos de los turcos. Desde este momento los árabes van perdiendo su predominio comercial que irán conquistando los italianos; el eje comercial se fue desplazando del Mediterráneo al constituido por una línea que une Brujas a Venecia. El éxito de la primera cruzada trajo consigo la completa decadencia del comercio bizantino y el absoluto predominio del comercio italiano.

El siglo XII es un momento de expansión comercial y en él se produjo el último destello de la economía almeriense. La población mundial aumentó y las necesidades económicas son mayores cada vez. Tanto las materias primas como las manufacturas son insistentemente solicitadas. La economía almeriense aumentó su producción para atender todas las demandas, por esto alcanzó una gran expansión en aquel momento.

El siglo XIII trajo planteamientos nuevos en el tráfico comercial. Italia, gracias a las cruzadas, se convirtió en el centro del comercio mediterráneo y solamente la Corona de Aragón puede hacerle competencia. Barcelona va camino de convertirse en uno de los emporios comerciales del Mediterráneo y, sin duda, en el más importante de la Península. Las nuevas conquistas de Baleares y Sicilia y los contactos con Grecia permiten a la Corona de Aragón ampliar sus redes comerciales por el Mediterráneo: Este esplendor catalán desplazó el eje comercial y Almería quedó fuera de las rutas comerciales. Por otra parte, los castellanos y portugueses dieron un gran avance a la reconquista alcanzando rápidamente el mediodía peninsular, estas conquistas les permiten comenzar a navegar por el Atlántico costeando Africa y dando a Sevilla la primacía comercial. De este nuevo eje, Sevilla-Norte de Africa, Almería también quedó descentrada.

En Almería debió de existir una industria sedera de consideración como antes veíamos, que dará lugar al desarrollo en la ciudad de una actividad comercial digna de consideración. Para llegar a esta afirmación nos basamos en una serie de datos que a continuación analizamos.

En los inicios del siglo XIV sabemos que en Almería había una colonia de mercaderes catalanes, y a partir de 1326 puede confirmarse



la existencia de un cónsul de Barcelona en Almería (50) tenía que existir una actividad comercial grande para que los catalanes se radicaran en este mercado. Este comercio se vio favorecido por disposiciones de los reyes de Granada como en tiempo de Yusuf I (1354). Este intercambio comercial favorecía a la hacienda musulmana, pues existía una aduana en Almería donde los cristianos pagaban tasas sobre los productos comerciales (51).

Esta actividad comercial sufrió el grave quebranto que supuso las pestes del siglo XIV con la regresión en la demanda. No obstante, no decayó completamente y la seda de Almería siguió siendo muy apreciada. Los genoveses fueron los protagonistas de este comercio que se mantuvo con todo el reino de Granada a través de sus puertos: Málaga y Almería. La existencia de este comercio genovés podemos constatarla por la existencia de un seguro "compera Granate" para el que comerciaba con Granada. El seguro protegía a los comerciantes genoveses de riesgos, pero debían satisfacer un 1,25 % sobre todo lo comerciado; existencia de este seguro puede encontrarse desde 1452 (52), fecha de su creación.

---

(50) Arch. Mun., Reg. Gral. del Consell, X, fs. 60 v. - 61 v.

(51) E. GARCÍA GÓMEZ: *Elogio del Islam español*, 114.

(52) J. HEERS: *Le royaume de Grenade et la politique marchande de Gênes*, 93.